

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio.

Montevideo, 24 de septiembre de 2024

ACTA N° 44/2024

Presentes: Consejeros: Graciela Do Mato, Rodolfo Silveira, Andrés Gil; Adjunto al Consejo: Mag. Alvaro Pena. Auditora Interna: Cra. Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Valentina Silveira- Montserrat Silva.

Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 42/24 del 20 de septiembre de 2024.

Se aprueba el Acta N° 42/24 de la sesión extraordinaria del 20 de septiembre de 2024.

2. Acta N° 43/24 del 18 de septiembre de 2024.

Se aprueba el Acta N° 43/24 de la sesión del 18 de septiembre de 2024.

3. Contratación de 5 (cinco) Docentes Inicio de Iniciación Científica, para el Posgrado en Robótica e Inteligencia Artificial, en el Instituto Tecnológico Regional Norte (PRIA 2/24).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 5 (cinco) Docentes Inicio de Iniciación Científica, para el Posgrado en Robótica e Inteligencia Artificial, en el Instituto Tecnológico Regional Nortese resuelve contratar al Técnico Pablo Ezequiel Moraes Furik, el Técnico Hiago Jacobs Sodre Pereira, la Sra. Mónica Alexandra Rodríguez Espinosa, el Lic. Juan Pedro de León Sum y el Tecnólogo Víctor Daniel Castelli Rodríguez. (Se extiende la **Res N° 458/24**).

4. Contratación de Becario para el Departamento de Mecatrónica, Logística y Biomédica del Instituto Tecnológico Regional Suroeste.

De acuerdo con el orden de prelación establecido en el Acta elevada por el tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación 2 (dos) Becarios para la carrera de Ingeniería en Mecatrónica, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste (IMEC 1/24), se resuelve contratar al Sr. Nicolás Achigar Ramírez como Becario para el Departamento de Mecatrónica, Logística y Biomédica del Instituto Tecnológico Regional Suroeste. (Se extiende la **Res N° 459/24**).

5. Renovación de contratos de función pública del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

Se resuelve renovar los siguientes contratos de función pública del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Fecha de finalización
Corina Jael Campero Miñan	ITRSO 11/22	Coordinador/a del Centro de Desarrollo de Personas ITRSO	40	06/11/2025

Adrian Melesi Sequeira	DSC 2/23	Analista Administrativo I Presupuesto y Tesorería	40	07/11/2025
------------------------	----------	---	----	------------

(Se extiende la **Res N° 460/24**).

6. Renovación de contratos de función pública del Instituto Tecnológico Regional Suroeste.

Se resuelve renovar los siguientes contratos de función pública del Instituto Tecnológico Regional Suroeste:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Fecha de finalización
María Elisa Corsino Barneix	ITRSO 11/22	Coordinador/a del Centro de Desarrollo de Personas ITRSO	40	6/11/2025
Merhi Taiana Lleja González	TIM 26/22	Analista administrativo de carrera	40	6/11/2025
Leonardo Roy Eguia Sosa	IMEC 2/22	Docente de Inicio del área Electricidad y Electrónica	10	6/11/2025
Christian Emiliano Campero Mayor	IMEC 4/22	Docente de Inicio del área Ciencias Básicas y Aplicadas	10	13/11/2025
Víctor Manuel Gestro de Freitas	IMEC 3/22	Docente de Inicio de Ciencias Básicas y Aplicadas	10	13/11/2025
Lucas Matías Baldezzari	IBIO 9/22	Docente Encargado en el Área de Sistemas Informáticos	10	20/11/2025
Carlos Chebataroff	TIM 30/22	Docente Encargado Instalaciones eléctricas	3	30/11/2025
Pablo Nicolás Landi Meriano	TIM 2/23 .	Docente Encargado Introducción a la Termodinámica	10	30/11/2025
Emiliano Álvarez Ruiz	IBIO 5/23	Docente de Inicio en el Área de Instrumentación para Diagnóstico y Terapéutica	20	30/11/2025
Paula Alicia Sabornin Dolci	ITRSO 15/23	Analista Administrativo I ITR SO	40	30/11/2025

(Se extiende la **Res N° 461/24**).

7. Renovación de contrato del Docente Senior de la carrera Ingeniería Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte, DLE. Luis Javier García Bonsignore.

De acuerdo con los informes elevados por la Directora del Departamento Académico de Mecatrónica, Logística y Biomédica, el Director del Instituto Tecnológico Regional Norte y el Coordinador de la carrera de Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve renovar de forma excepcional el siguiente contrato:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Fecha de finalización
--------	------	-------	-------	-----------------------

Luis Javier García Bonsignore	EDU 2/16	Docente Senior de Ingeniería en Logística del ITR Norte	40	27/10/2025
-------------------------------	-------------	---	----	------------

(Se extiende la **Res N° 462/24**).

8. Reducción horaria de la Beca de Investigación de Posgrado del Mgter. Rodrigo Miranda Fuchs.

De acuerdo con la solicitud planteada por la Directora de Investigación y Desarrollo, se resuelve reducir de 30 a 20 horas semanales, la Beca de Investigación de Posgrado del Mgter. Rodrigo Miranda Fuchs. (Se extiende la **Res N° 463/24**).

9. Compensación especial por concepto de mayor responsabilidad para la D.I. Silvia Díaz Furtado (2024-PROY-00056).

Visto la solicitud formulada por la Dirección de Investigación y Desarrollo, se resuelve otorgar a la D.I. Silvia Díaz Furtado, Docente Encargado con funciones de gestión para el Programa de Fomento de la investigación, desarrollo e innovación del Departamento de Innovación y Emprendimiento en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur sede San José, una compensación especial, excepcional y mensual por concepto de mayor responsabilidad, en el marco del Proyecto "Tu plástico una oportunidad" (2024-PROY-00056) en su rol de Asistente técnico I, por el período de 8 meses, a pagar a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha de aprobación de la presente resolución, financiado con fondos de la Intendencia Departamental de Durazno. (Se extiende la **Res N° 464/24**).

10. Compensación especial por concepto de mayor responsabilidad para el Sr. Facundo Nicolás Almada Osos (2024-PROY-00056).

Visto la solicitud formulada por la Dirección de Investigación y Desarrollo, se resuelve otorgar al Sr. Facundo Nicolás Almada Osos, Docente Inicio de Fabricación Digital LabA para el Programa de Fomento de la Investigación, Desarrollo e Innovación del Departamento de Innovación y Emprendimiento en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, una compensación especial, excepcional y mensual por concepto de mayor responsabilidad, en el marco del Proyecto "Tu plástico una oportunidad" (2024-PROY-00056) en su rol de Asistente técnico II, por el período de 9 meses, a pagar a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha de aprobación de la presente resolución, financiado con fondos de la Intendencia Departamental de Durazno. (Se extiende la **Res N° 465/24**).

11. Compensación especial por concepto de mayor responsabilidad para la PhD. Ángela Cabezas da Rosa (2023-PROY-00948).

Visto la solicitud formulada por la Dirección de Investigación y Desarrollo, se resuelve otorgar a la PhD. Ángela Cabezas da Rosa, Docente Asociado en el Área de Microbiología Ambiental y Biotecnología, para la carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, una compensación especial y excepcional por concepto de mayor responsabilidad, en el marco del Proyecto "Despertando pasión por la ciencia experimental" (2023-PROY-00948) en su rol de Asistente técnico I, por única vez, a pagar a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha de aprobación de la presente resolución, financiado con fondos de ReachingU, A Foundation for Uruguay. (Se extiende la **Res N° 466/24**).

12. Compensación especial por concepto de mayor responsabilidad para la Ing. Kelly Andressa Liesenfeld (2023-PROY-00948).

Visto la solicitud formulada por la Dirección de Investigación y Desarrollo, se resuelve otorgar a la Ing. Kelly Andressa Liesenfeld, Docente Adjunto en el Área de Tratamiento de Efluentes, para la carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, una compensación especial y excepcional por concepto de mayor responsabilidad, en el marco del Proyecto “Despertando pasión por la ciencia experimental” (2023-PROY-00948) en su rol de Asistente técnico I, por única vez, a pagar a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha de aprobación de la presente resolución, financiado con fondos de ReachingU, A Foundation for Uruguay. (Se extiende la **Res N° 467/24**).

13. Compensación especial por concepto de mayor responsabilidad para la Sra. Luciana María Varela Álvarez (2023-PROY-00948).

Visto la solicitud formulada por la Dirección de Investigación y Desarrollo, se resuelve otorgar a la Sra. Luciana María Varela Álvarez, Docente de Inicio del área Proyectos para la carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, una compensación especial y excepcional por concepto de mayor responsabilidad, en el marco del Proyecto “Despertando pasión por la ciencia experimental” (2023-PROY-00948) en su rol de Asistente técnico I, por única vez, a pagar a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha de aprobación de la presente resolución, financiado con fondos de ReachingU, A Foundation for Uruguay. (Se extiende la **Res N° 468/24**).

14. Compensación especial por concepto de mayor responsabilidad para el Lic. Jorge Matías Camargo Alonso (2021-PROY-00283).

Visto la solicitud formulada por la Dirección de Investigación y Desarrollo, se resuelve otorgar al Lic. Jorge Matías Camargo Alonso, Docente Encargado con funciones de gestión en la Especialización en Ciberseguridad del Centro de Vinculación Global, en el Instituto Tecnológico Regional Este, sede Maldonado, una compensación especial, excepcional y mensual por concepto de mayor responsabilidad, en el marco del Proyecto “KCS Challenge 23/24 Cybersecurity Skills” (2021-PROY-00283), en su rol de Asistente técnico I, por el período de 3 meses, a pagar a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha de aprobación de la presente resolución, financiado con fondos de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC). (Se extiende la **Res N° 469/24**).

15. Compensación especial por concepto de mayor responsabilidad para el Lic. Jorge Luis González Soboredo (2021-PROY-00283).

Visto la solicitud formulada por la Dirección de Investigación y Desarrollo, se resuelve otorgar al Lic. Jorge Luis González Soboredo, Docente Encargado para el Área Ciberseguridad y Cloud Computing de la Licenciatura en Tecnologías de la Información en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, una compensación especial, excepcional y mensual por concepto de mayor responsabilidad, en el marco del Proyecto “KCS Challenge 23/24 Cybersecurity Skills” (2021-PROY-00283), en su rol de Asistente técnico II, por el período de 3 meses, a pagar a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha de aprobación de la presente resolución, financiado con fondos de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC). (Se extiende la **Res N° 470/24**).

16. Compensación especial por concepto de mayor responsabilidad para el Tecnólogo Maximiliano Fernández do Santos (2021-PROY-00283).

Visto la solicitud formulada por la Dirección de Investigación y Desarrollo, se resuelve otorgar al Tecnólogo Maximiliano Fernández do Santos, Docente Encargado Taller de Aplicaciones de Internet Ricas (RIA), una compensación especial, excepcional y mensual por concepto de mayor responsabilidad, en el marco del Proyecto "KCS Challenge 23/24 Cybersecurity Skills" (2021-PROY-00283), en su rol de Asistente técnico II, por el período de 3 meses, a pagar a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha de aprobación de la presente resolución, financiado con fondos de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC). (Se extiende la Res N° 471/24).

17. Compensación especial por concepto de mayor responsabilidad para el Lic. Nicolás Duarte Quijano (2021-PROY-00283).

Visto la solicitud formulada por la Dirección de Investigación y Desarrollo, se resuelve otorgar al Lic. Nicolás Duarte Quijano, Docente de Inicio Área Ciberseguridad y Cloud Computing de la Licenciatura en Tecnologías de la Información, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, una compensación especial, excepcional y mensual por concepto de mayor responsabilidad, en el marco del Proyecto "KCS Challenge 23/24 Cybersecurity Skills" (2021-PROY-00283), en su rol de Asistente técnico II, por el período de 3 meses, a pagar a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha de aprobación de la presente resolución, financiado con fondos de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC). (Se extiende la Res N° 472/24).

18. Compensación especial por concepto de mayor responsabilidad para el Ing. Carlos Saul Scanziani (2021-PROY-00283).

Visto la solicitud formulada por la Dirección de Investigación y Desarrollo, se resuelve otorgar al Ing. Carlos Saul Scanziani, Docente Encargado Ingeniería de Software, una compensación especial, excepcional y mensual por concepto de mayor responsabilidad, en el marco del Proyecto "KCS Challenge 23/24 Cybersecurity Skills" (2021-PROY-00283), en su rol de Asistente técnico II, por el período de 3 meses, a pagar a partir del primer día hábil del mes siguiente a la fecha de aprobación de la presente resolución, financiado con fondos de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC). (Se extiende la Res N° 473/24).

19. Perfil del cargo para el llamado Interno de ascenso a un (1) Responsable II del Área legal para la Dirección de Servicios Corporativos (Escala PU - Grado 10 - Responsable II).

Se resuelve aprobar el perfil del cargo para el llamado Interno de ascenso a un Responsable II del Área legal para la Dirección de Servicios Corporativos (Escala PU - Grado 10 - Responsable II), y encomendar al Centro de Desarrollo de Personas que realice las gestiones correspondientes para la realización del llamado referido.

20. Tribunal para el llamado de ascenso a un (1) Responsable II del Área legal para la Dirección de Servicios Corporativos (Escala PU - Grado 10 - Responsable II).

Se resuelve aprobar el Tribunal del llamado Interno de ascenso a un Responsable II del Área legal para la Dirección de Servicios Corporativos (Escala PU - Grado 10 - Responsable II), integrado por la Cra. Rossana Santomauro, la Lic. Silvana Saravia, y el

Mgter. Amadeo Sosa como suplente, y encomendar al Centro de Desarrollo de Personas que realice las gestiones correspondientes para la realización del llamado referido.

21. Documento sobre “Definición de Dependencia para colaboradores” del Centro de Desarrollo de Personas de UTEC.

Se toma conocimiento y se aprueba el documento sobre “Definición de Dependencia para colaboradores” elaborado por el Centro de Desarrollo de Personas en acuerdo con los Comités y Área Legal de UTEC, que tiene como objetivo definir conceptualmente la dependencia de los colaboradores de la UTEC de acuerdo al Diseño Institucional de UTEC del año 2023.

22. Calendario Académico 2025.

De acuerdo con la propuesta de la Dirección de Educación, se resuelve aprobar el Calendario Académico para las carreras de pre-grado y grado de la Universidad Tecnológica para el año 2025. (Se extiende la **Res N° 474/24**).

23. Certificación en Experiencia Innovadora del visitante en Sitios UNESCO Uruguay.

De acuerdo con la propuesta de la Dirección de Educación, se resuelve:

1°. Aprobar la Certificación en Experiencia Innovadora del visitante en Sitios UNESCO Uruguay.

2°. Aprobar la expedición del Certificado en Experiencia Innovadora del Visitante en Sitios UNESCO Uruguay a quienes cumplan con los requisitos establecidos en el programa. (Se extiende la **Res N° 475/24**).

24. Contrato de consultoría entre la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se procede a la firma del contrato de consultoría entre la CND y la UTEC, con el objetivo de que UTEC provea servicios a la CND para identificar necesidades y oportunidades a nivel territorial para el desarrollo de ideas de proyectos de adaptación al cambio climático en las ciudades de Rivera y de Durazno ante los riesgos de inundación y olas de calor.

25. Convenio específico entre el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se procede a la firma del convenio específico entre el BROU y UTEC, con el objetivo de desarrollar un Programa de Certificación en TICs, de manera coordinada, destinado a participantes que sean funcionarios del BROU, dictado en modalidad semipresencial.

26. Convenio Marco entre Universidad de las Ciencias Informáticas de la República de Cuba y la Universidad Tecnológica (UTEC).

Se procede a la firma del convenio Marco entre Universidad de las Ciencias Informáticas de la República de Cuba y la UTEC, con el objetivo de emprender acciones conjuntas para el desarrollo de planes de estudio, programas académicos e investigaciones conjuntas en los ámbitos, disciplinas y temas que sean de interés mutuo, así como para el intercambio de estudiantes y personal docente y administrativo.

Patricia Alberro se retira de la sesión.

27. Perfil del cargo para el llamado Interno de ascenso a un (1) Director de Auditoría Interna (Escala f3n PU - Grado 12 - Director III).


Se resuelve aprobar el perfil del cargo para el llamado de ascenso a un Director de Auditoría Interna (Escala f3n PU - Grado 12 - Director III), y encomendar al Centro de Desarrollo de Personas que realice las gestiones correspondientes para la realizaci3n del llamado referido.

28. Tribunal para el llamado Interno de ascenso a un (1) Director de Auditoría Interna (Escala f3n PU - Grado 12 - Director III).

Se resuelve aprobar el Tribunal del llamado de ascenso a un Director de Auditoría Interna (Escala f3n PU - Grado 12 - Director III), integrado por el Dr. Rodolfo Silveira, la Cra. Irene Corral, y el Dr. Jorge Silveira como suplente. Se encomienda al Centro de Desarrollo de Personas que realice las gestiones correspondientes para la realizaci3n del llamado referido.

El resto de los puntos pasan para la pr3xima sesi3n.

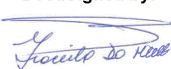
Siendo las 13.00 horas se levanta la sesi3n.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil

Consejero


Universidad Tecnol3gica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato

Consejera

Universidad Tecnol3gica

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...

Rodolfo Silveira

Consejero

Universidad Tecnol3gica